

523714

D.M. Quito, 27 de Abril de 2010

Señor
Oscar Andrés Caranqui Mora.
Presente.-

De mi Consideración:

Mediante Escritura de Constitución, de la Compañía **JOYERIA TALLER O.C. BY DESING MARIA JOSE DEL POZO CÍA. LTDA.**, otorgada el día 11 de febrero de 2010, ante el notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, me es grato comunicarle que en Junta de General de Socios celebrada el 27 de abril de 2010, se resuelve y acuerda nombrarle **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de cinco años. Empresa que fuera debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.- SC.IJ.DJC.Q.10.001630 de fecha 23 de abril de 2010.

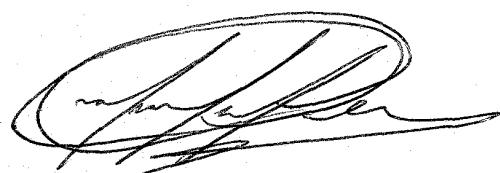
La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Distrito, el día 27 de abril de 2010, bajo el No.- 1242 Tomo 141

En la referida calidad, deberá usted ejercer las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos.

Atentamente.


BEATRIZ HELENA ALVAREZ VILA
GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACIÓN: Con esta fecha 27 de abril de 2010, en la ciudad de Quito, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía JOYERÍA TALLER O.C. BY DESING MARÍA JOSÉ DEL POZO CÍA. LTDA.


OSCAR ANDRÉS CARANQUI MORA
C.C.

